CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, Caldas 09 de marzo de 2017. Paso a despacho de la señora Juez, el presente proceso informando que se encuentra pendiente agregar el despacho comisorio No. 014 debidamente diligenciado por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Manizales. Sirva proveer lo pertinente.

HOO HILLI INDRES GRAJALES DELGADO

SECRETARIO OECM

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION MANIZALES – CALDAS MARZO NUEVE (09) DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

Proceso:

EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: Demandado: MARTIN ALONSO RESTREPO SALAZAR RAMON GONZALO RINCON GIRALDO

Radicado:

7-2016-008

Para los efectos indicados en el artículo 40 del Código General del Proceso, se incorpora al presente proceso ejecutivo, debidamente auxiliado, para conocimiento de las partes, el Despacho Comisorio No. 014, diligenciado por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Manizales.

NOTIFÍQUESE

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
JUEZ

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL MANIZALES — CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.042del 10.03.17

DE 2017

ANDRES GRAJALES DELGADO
Secretario Oficina de Ejecución Civil Municipal

← [πqυô≇àxoπolàs@υó∢υö